## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 032-2025-UNIFSLB/CO

Bagua, 08 de enero de 2025.

## VISTO:

El Oficio N° 491-2024-UNIFSLB/CO/VPA/FI, de fecha 23 de diciembre de 2024, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ingenierías; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Uno (001), de fecha 08 de enero de 2025; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de los prescrito por el artículo 80° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Título Profesional; y con Resolución de Facultad N° 056-2024-UNIFSLB-VPA/FI, de fecha 19 de diciembre de 2024, se aprobó el Título Profesional de Ingeniero Civil a la Bachiller Caroline Maricielo Paredes Coronel.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 08 de enero de 2025 y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220, Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL, a la Bachiller Caroline Maricielo Paredes Coronel, con DNI N° 70937188.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURA "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

DR. JOSÉ OCTAVIO RUIZ TEJADA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Ahog Arnulio Bustamante Mejia SECRETARIO GENERAL

C.c.

Vicepresidencia Académica

Facultad Interesado Archivo

O presente documento es COF (1) EL ORIGINAL Que he tenido a lavista

Brussen

Abo Arnulfo Bustamante Mejía